

PORTE PAGO

Nueva Helvecia, Julio 20 de 1914

Año I. Número 25

HELVECIA

Revista Literaria, Social y de Informaciones generales

Administrador: MANUEL SEÑORANS ITURRALDE.

Redacción y Administración: *Imprenta "Nueva Helvecia", calle 18 de Julio, frente a la Plaza.*

APARECE LOS JUEVES

Precios de suscripción adelantada:

INTERIOR			EXTERIOR		
Por mes . . .	$	0.40	Por Semestre .	$	2.80
» Semestre .	»	2.30	» Año . . .	»	5.50
» Año . . .	»	4.50			
Número suelto .	»	0.15			

NOTA: Se ruega a los señores suscriptores que notaran cualquier omisión en el reparto de la revista, la comuniquen para subsanarla de inmediato.—El Administrador.

Los originales no se devuelven publiquense o no.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

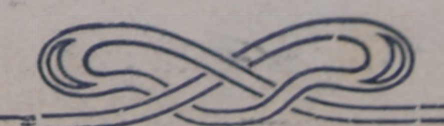
Talleres Gráficos "NUEVA HELVECIA"

DE

Manuel Señorans Iturralde

Calle 18 de Julio (Frente a la Plaza)

1914



Zapatería «La Bota de Oro» De José y Francisco Beda

FRENTE A LA PLAZA

Confección especial en calzado de señoras y hombres, sobre medida. Surtido completo en calzado hecho a precios módicos. NUEVA HELVECIA.

Mueblería y Carpintería

DE ROBERTO CASTIGLIONI

Precios sumamente módicos. NUEVA HELVECIA.

Taller de Hojalatería

De José Bernatzky (hijo)

Ofrezco al público mi casa recientemente abierta, encargándome de todo trabajo concerniente al ramo.

Especialidad en la fabricación de caños y tachos para queserías. Venta de los acreditados bebederos sistema ''Perrone''. Trabajos a domicilio.

PRECIOS MODICOS.

Talabartería Oriental

DE LUDUVINO KLAPPENBACH

Especialidad y esmero en los trabajos.

Precios módicos. Colonia Suiza. (Concordia).

¡OJO!

—

Se arrienda una fracción de campo especial para agricultura, compuesta de 100 hectáreas, ubicadas en Colonia Suiza y linda con los señores Dietrich, Schlueb, Nater y Gugelmeier- Por datos e informes ocúrrase al Hotel Suizo.

Nueva Helvecia. Junio 1914.

AVISO

—

Hago saber al público en general que en lo sucesivo efectuaré los pago súnica y exclusivamente los días en que opere la sucursal del Banco de la República en esta localidad.

Guillermo Greising.

N. Helvecia Abril 1914.

Año 1 Nueva Helvecia, Julio 30 de 1914. Número 25

HELVECIA

REVISTA LITERARIA, SOCIAL Y DE INFORMACIONES GENERALES

Administrador: MANUEL SEÑORANS ITURRALDE

Salve, Suiza!

—

Pasado mañana, 1.º de Agosto, cumple un año más de independencia, la ya seis veces centenaria patria de Guillermo Tell, cuna de la Democracia verdadera, ejemplo de libertad, laboriosidad y ecuánime criterio, conjunto maravilloso de férreas voluntades que han hecho de su pequeño territorio, nación grande; no precisamente por conquistas bélicas, sino por las conquistas fecundantes del trabajo y por las virtudes de sus hijos, que son dones más preciados. títulos más ennoblecedores, condecoraciones las más altas que deben ostentar los pueblos en sus sagradas páginas de historia.

Pasado mañana, la Confederación Helvética está de fiesta. Vestirán los Alpes sus más blancas nieves para que al quebrajearse en ellas los rayos del Sol, brillen con más intensidad, en homenaje a los que supieron legar a las generaciones que les sucederían, a la par que el sacro amor a la patria, el conjunto de virtudes que enaltecen y que hacen de ella el ejemplar vivo de lo que valen los esfuerzos populares, puestos al servicio del engrandecimiento de un pueblo. Vestirán sus valles profundos las mejores galas para rendir tributo a los héroes legendarios que defendieron con admirable tesón, luchando contra sus opresores, las santas libertades del terruño; y el Constanza, su más hermoso lago, más límpidas sus aguas, más calmosas sus olas!

Ejemplo de austeridad, conjunto sin par de enterezas. Capital puede decirse de los pueblos libres y creadora y conservadora de la Democracia, tiene en sus hijos desparramados por el Orbe, los grandes continuadores de la obra que les legaron sus antecesores y tratan cada día de engrandecerla más.

Salve, Suiza! La patria culta del legendario Guillermo Tell, que empuñando su flecha, defiende desde la más alta de sus cumbres sus derechos y su libertad!

Salve, «lo que más admiro,—como decía Leopoldo Diaz,—en ese hermoso país en el cual la Naturaleza parece haberse complacido, como hada generosa en derramar sus dones, en el perfecto equilibrio de su organismo político, el sereno desenvolvimiento de esta democracia de verdad, honesta, sencilla, sana y fuerte. Tres razas confundidas su modalidad en un mismo crisol y dando al mundo el ejemplo del *self yovernment*, en su más pura acepción y su más elevada concepción.»

Saludamos en tan memorable día a la numerosa colectividad suiza. y hacemos fervientes votos por el engrandecimiento y prosperidad de su patria, entonando con toda

la fuerza de nuestros pechos varoniles el hosanna que merece: Salve, Suiza! Salve!!

Nuestro alumbrado

¿Existe alumbrado público en Nueva Helvecia?

Varias veces nos hemos hecho esta pregenta y a decir verdad, otras tantas no hemos podido contestarnos satisfactoriamente.

Negarlo sería un absurdo y decir que lo hay es más absurdo todavía.

Existen faroles diseminados por el pueblo; pero su luz mortecina no favorece al transeunte más que en un par de metros de donde están ubicados. Estos se encienden cuando la «pálida viajera de las regiones siderales» no hace su aparición, es decir, cuando no la marca el calendario, pues de marcarla, bien puede caer agua a torrentes y por ende ser una noche más *negra que cueva de Ñacurutú*, como dicen nuestros paisanos, el exiguo alumbrado brilla por su ausencia.

Y el pueblo lo paga, y lo paga bien caro.

Ese alumbrado que se cobra al pueblo a precio de oro, no llena ni medianamente las exigencias de la población, y decimos ni medianamente, porque hay cuadras en las cuales si bien existe un farol. el da resultado más que para el vecino de la esquina a quien alumbra su puerta, quedando lo demás como si no existiese tal, y con las hermosas avenidas que tenemos complementan el cuadro de tristezas, bien podríamos decir.

En la Plaza Principal tenemos cuatro lámparas «Lux»; pero ellas, quizá en razón de la crisis porque atravesamos no se enciende más que una y eso en las primeras horas de la noche, las otras quedan de repuesto, será quizá por temor a que se descompongan todas a la vez y nuestro principal paseo quede sin tan bellas prendas de ornato.

Y aquí cabe una pregunta bastante sugerente por cierto: Qué es de los doce faroles «Independencia» que adquirió la Comisión de Festejos de Carnaval y que por una exigua cantidad, en relación a su costo, entregaría a la Comisión Auxiliar, para que se instalaran en beneficio de la localidad?

Sabemos que la Comisión Auxiliar pidió el rendimiento de cuentas a la de Festejos y que ésta así lo hizo; pero lo que no sabemos es si se entregó a esta última el importe de ellos y que destino llevaron.

¿Si quedóse con ellos la Auxiliar porque no se instalan o están esperando para instalarlos el próximo carnaval o cuando estén deriorados?

Con los doce faroles «Independencia» y los que tenemos a kerosene, más las cuatro lámparas «Lux», nuestro alumbrado llenaría las necesidades de la localidad, siempre que se distribuyeran equitativamente; pero si adquirimos útiles para tenerlos almacenados, no vemos las ventajas de

gastar dinero, ni los beneficios que puedan reportar a los contribuyentes.

Instálensen de una vez esos faroles, llénensen las necesidades del pueblo, que bien caro paga esos sorvicios.

No se nos culpe de espíritus opositores por sistema, lo que dejamos consignado todos lo estamos palpando y cuyas consecuencias pagamos, y justo es que se den al pueblo las satisfacciones que él se merece.

Por hoy basta.

Puerto Rosario

—

Su canalización

—

Tiempo ha que la prensa de estos alrededores pugna por que sea una realidad la canalización del Arroyo Rosario y la construcción de su puerto.

Tiempos ha, que nuestras autoridades, compenetradas de la importancia que tiene para estas zonas, obras de la naturaleza de la q' nos ocupa, debían haber iniciado un movimiento de opinión entre sus vecindarios, para que dejaran de ser utopías, obras tan necesarias al progreso de estas zonas.

Tiempo ha que nuestros legisladores, hijos de este fertil departamento, se hayan dado cuenta de la imperiosa necesidad qne hay en ello, para evitar que las poblaciones que les llevaron a ocupar un sitial en el recinto de las leyes, sufran las expoliaciones de una Empresa que no procura nada más que altos dividendos para sus accionistas, sin preocuparse de mejorar en los medios a su alcance, las precarias situaciones de los que coadyuvan a su estado floreciente.

Es necesario que el pueblo se compenetre de los grandes beneficios que puede reportar una obra de la naturaleza de la canalización del Rosario, y que él es el más perjudicado con la falta de ella, pues él es quien paga y quien exclusivamente tiene que hacer llegar su voz de protesta hasta los que tienen la obligación de velar por sus intereses.

Nosotros unimos nuestra humilde voz a la de los que luchan porque tan necesaria obra sea una realidad, para evitar de que sigamos siendo víctimas del FLETE USURARIÓ, pues otra denominación no cabe, teniéndose en cuenta que una mercadería embarcada en Montevideo por ferrocarril y remitida a Colonia Suiza, PAGUE DOBLE DEL FLETE de una de igual peso que se embarque en el mismo punto y se REMITA A ESTANZUELA, tan solo porque allá temen la competencia de la VIA FLUVIAL, mientras acá tenemos que sufrir las consecuencias, solo por desidia o mala voluntad de los encargados de velar por los intereses generales.

Arriba pueblo! Levanta del marasmo en que vegetas, pide a quienes están en los puestos por tí; que es necesario que dejes de ser la víctima expoliada de Empresas

que para nada tienen en cuenta el porvenir o el bienestar de los pueblos que las enriquecen, mirando solo de que sean para ellas todos los beneficios y para los demás todas las cargas.

Arriba corazones! Sepamos una vez hacer oir nuestra voz para que asi se nos tenga más en cuenta y sean más equitativos al repartir los beneficios.

Continuaremos.

Campo neutral

—

ADELANTE CON LAS IDEAS

—

Me agrada la discusión, alguien ha dicho que de ella sale la luz equivaliendo ello a decir, hallar por medio de ella la verdad. De acuerdo con este parecer, no extrañarán los lectores de HELVECIA, que me proponga contestar al señor Cortela su exposición con el título *Y en su lugar las cosas* ya que entre los vecinos atacados me hallo el que suscribe.

Por lo pronto, voy a felicitar al señor Cortela si tiene el famoso don de hablar mucho, sin tener idea sobre un asunto, se entiende aquí sobre el asunto de hallar un medio de hacer desaparecer los inconvenientes que producen el mal estado de los caminos. No obstante hago presente, que no creo en la magia, y si el señor Cortela pudo exponer tan claramente su pensamiento al respecto, ya habría en reuniones de amigos emitido su opinión. Mas, una idea para que se trueque en algo útil, necesita ser alimentada, es preciso hacerla adelantar, de lo contrario resulta ser como el humo; está por un momento y luego desaparece.

Eso de aguar la fiesta no deja de ser muy extraño, si esa reunión constituía una fiesta por cierto serían muy escasas en Colonia Suiza y en todas partes. Es absurdo suponer que los vecinos creyeran que no tenían derecho de recurrir a las autoridades municipales. Lo que se ha manifestado es que las mismas no tienen ninguna obligación legal en dar explicaciones alguna, ni nosotros necesitábamos tenerlas en cuenta para nuestro pedido, pretender lo primero, es decir que las autoridades pueden ser compelidas por los ciudadanos a dar cuenta de sus actos, es entrar en la esfera del motin, de la revolución o del anarquismo.

Los ciudadanos tienen el perfecto derecho de pedir que se elimine un empleado que no cumple con su deber. ¿Porqué entonces no podrá pedir que se eliminen trabas.

En un texto escolar titulado «Gobierno Propio» se puede leer cosas por el estilo: Los gobernantes son simples empleados, como los dependientes de una casa de negocio.

«En cuanto al resto de los hombres, (los que no forman parte del gobierno) en cuanto a cada uno de nosotros, nuestro deber primero es conservar y defender nuestra

libertad, como se conserva y se defiende la vida. El que no cumple con este sagrado deber y no se afana por vivir enteramente libre, es un desgraciado, que rebaja su condición, igualándose a los demás animales y es un hijo indigno de Dios».

Según el señor Cortela y según el autor de un suelto titulado «Lo que es saber pedir», a los niños habría que enseñarles y decirles:

Cuando un empleado no puede o no quiere cumplir con sus obligaciones (supongamos que sea un Intendente) formad una comisión que en actitud humilde se presente al señor Intendente y le diga: Sentimos molestarle señor pero, nuestros caminos están imposibles, un día se nos hace pedazos el vehículo, otro las ruedas quedan metidas en el fango; nuestro queso se hacina en los sótanos y nuestros cereales son delicias de ratas y ratones porque es imposible ir a la estación; nuestros pobres y fieles compañeros. los caballos los mata el trabajo atroz y la melancolía, al ver tan triste suerte. Asi que venimos para pedirle, para rogarle, que atenúe nuestros males. Y si el Intendente dice: lamento que os aflijan esas desgracias y para hacerlas menores os doy este consejo: Volved a vuestros pagos, y si en un camino no se puede pasar funcione la lima y corte el alambre que lo cerca a la derecha primero y luego a la izquierda si ya no se puede pasar a la derecha, en cuanto al queso acordaos que es como el vino, cuanto mas viejo mejor, con el trigo o maiz engordad cerdos y luego formad una tropa para llevarlos a la fábrica. Quiero además haceros ver la ciudad ya que fuisteis tan amables en hacerme una visita.

Aqui tenemos una plaza que nos cuesta un ojo de la cara, como se dice generalmente, pero asi quedó ella; para que la gente se animara a poblar, unos terrenos con muchos barrancos gastamos unas cuantas decenas de miles de pesos en construir calles y aqui en cambio derrumbamos casas para hacer calles. Lo mismo quisiera hacer con vosotros pero no hay fondos. «A eso digo la comisión deberá contestar». Tendremos que tener paciencia.

La solicitud contiene la palabra ensayo y no hay nada de extraño puesto que nunca se ha ensayado; porque tenga en cuenta el señor Cortela y n se alarme, no pedimos una cosa que haga tabla rasa con la Intendencia. queremos solamente dejarla del lado en ciertas cosillas que nos resultan a la par que inútiles perjudiciales. Para corroborar lo que digo cito el párrafo de la solicitud correspondiente. «En consecuencia solicitamos de los distinguidos legisladores se permita a esta sección en vía de ensayo por dos o tres años prescindir de las mencionadas oficinas respecto a las autorizaciones que ahora son necesarias para que la Comisión Auxiliar pueda proceder al arreglo de las vías de tránsito. y que se permita a esta sección y de la ma-

nera que mejor responda a las aspiraciones de los contribuyentes; la parte del dinero que por cuestión de patentes le corresponde».

¡Cuidado con el cristal de Campoamor! suele hacer ver las cosas muy diferentes de lo que son, y es precisamente lo que ha sucedido con el impugnador de la solicitud, sin embargo el mismo cristal no podrá nunca hacer ver el trabajo que no se hace.

Que las Cámaras no pueden hacer excepción perfectamente, nadie pide tal cosa, pedimos pero no pretendemos que solamente nosotros tengamos tal derecho, si otras secciones quieren solicitar lo mismo será porque les conviene y sino piden será porque están conformes y no pueden pretender que vivamos desconformes ya que no lesionamos el derecho de nadie gastando solamente lo que nos corresponde y pagamos. Mil veces más es absurdo garrafal es soportar servilmente trámites perjudiciales que pedir su eliminación más pudiéndolo obtener; sin hacer daño a nadie.

Teófilo David.

—

AL MARGEN DEL ASUNTO

—

Soy enemigo de salir a la prensa para ventilar asuntos que en sí puedan entrañar cuestiones que huelan a personalismos, sobre todo cuando se trata de reivindicar para mi persona cualidades de intelecto, que, sin surjir expontáneamente del juicio imparcial de los demás, pretenda conquistar reclamándola para mí gloria propia.

Por lo apreciarla, no quiero para mí la semiciencia.

Mucho menos abuso de las columnas de los diarios cuando se trata de reclamar para mí, ideas que no tengan nada de originales, y que, por el contrario, solo se trate de «clichés» gastados y archiconocidos; poco se me dá, en tales casos de la paternidad de la criatura.

Por eso es que, cuando ví que se llevaba hasta las columnas periódicas el conocimiento de lo expuesto en las asambleas que precedieron a la constitución del pedido hecho a las Cámaras, por el mejoramiento edilicio de este pueblo, ni me pasó por la imaginación siquiera, la idea de terciar en el debate.—Creí que no habiendo tomado parte de la deliberación a que se aludía—que tuvo lugar en el salón del Círculo C. de Obreros, por cuanto tuve conocimiento a última hora—cuando se me trajo a mi escritorio el pedido susodicho, para que lo firmara, lo cual no hice porque, según manifesté entonces, iba a informarme mejor del asunto, creí decía, que lo que correspondía era adoptar una actitud pasiva.

Pero he aquí que la cosa se agranda, que a un artículo sigue otro artículo y que el comentario popular vierte sus críticas mordaces y que a los firmantes de la nota se nos menta como desconociendo en absoluto hasta las más elementales nociones del saber, en lo que respecta al funcionamiento de los poderes públicos.

Tal cosa tampoco en mi concepto nos autoriza a esgrimir la péñola, por cuanto tenemos absoluta confianza en el concepto de los demás.

Pero como el mal se hace epidémico, y como, puede decirse somos un elemento exótico en este medio, dado el corto lapso de tiempo que en el vivimos, adoptaremos medidas profilácticas.

Así diré sin que esto importe acoplarme a ideas agenas, que no firmé sin expresar mis discrepancias en cuanto a la forma, en el procedimiento a seguirse. — Fundando bien ante personas serias mis opiniones —y hasta presagiando el fracaso de la gestión.

Pero lo hice por solidaridad— porque estaba en completo acuerdo respecto del fondo del asunto. Y que pude convencerme de que no era yo solo quien pensaba así; y creo que si no se modificó el pedido fué única y exclusivamente a la falta de ductilidad de criterio de estas asambleas improvisadas.

Conste así, pues.

Diógenes D'Acosta.

Comercio

PRECIOS LOCALES

Queso

Este producto se cotiza a los siguientes precios $ 0.50, 0.51, 0.52, 0.53 el kilo

Crema butirométrica

Su precio establecido es de $ 1.15.

Manteca

Se cotiza en esta plaza, manteca especial a $ 0.70 el kilo.

AVICULTURA

Aves y huevos

Gallinas $ 0.90 a 0.95 yunta, pollos 0.50 a 0.55, patos 0.50 id, perdices 0.12.

Huevos $ 0.12, con tendencia a baja.

Cueros vacunos salados

Novillos de 28 kilos arriba .	$ 6.00
Vacas de 22 kilos arriba .	» 5.00
Vaquillonas	» 4.00

Cueros secos

Novillo el kilo	$ 0.50
Vacas	» 0.45
Lanares	» 0.33

MERCADO DE LA CAPITAL
CEEREALES

Trigo

	Por los 100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.90 a 6.00
Buenos » »	» 5.80 » 5.90
Regulares » »	» 5.60 » 5.65
Superiores americanos del interior . . .	» 5.90 » 6.00
Buenos americanos del interior	» 5.80 » 5.90
Regulares americanos del interior . . .	» 5.60 » 5.65
De fideo buenos a superior	» 6.10 » 6.20
De fideo regular . .	» 5.70 » 5.80

Maiz

	Por los 100 kilos
Cuarentino seco c. bolsa	$ 3.50 a 3.80
Morocho superior con id	» 3.80 » 4.00
Id regular con id.	» nominal
Común nuevo, seco, del litoral	» 3.20 » 3.25
Id. nuevo del interior .	» 2.90 » 3.00
Id. oreado	» 2.40 » 2.80
Id. fresco, caliente, etc.	» 1.50 » 2.20

Lino

	Por los 100 kilos
Para exportación, base 4 % de cuerp. extrañ.	$ 5.20 a 5.30

Alfalfa

Se cotizan a los siguientes precios:

	Por los 100 kilos
Alfalfa especial . .	$ 3.80 a 4.00
» buenas . . .	» 3.40 » 3.70
Mezclas especiales . .	» 3.00 » 3.10
Id buenas . . .	» 2.70 » 2.90

AVISO

Se ruega a todas aquellas personas que por cualquier causa tengan que dirijirse a la Redacción o Administración de HELVECIA que ella está establecida en la Imprenta «Nueva Helvecia», calle 18 de Julio, frente a la Plaza.

CENTRO SOCIAL

Como se había anunciado se efectuó el 25 del corriente una asamblea de la juventud local, con el fin de nombrar la Comisión Provisoria que tendrá a su cargo los trabajos preliminares a fin de instalar un centro social en la localidad.

El éxito de la convocatoria que con tal motivo se había distribuido entre los numerosos adherentes superó los cálculos más halagüeños, puesto que la juventud respondió sin excepción.

Abierto el acto y presidiendo el señor Estanislao Gonzalez, el joven Queiros dió lectura a una memoria de los trabajos realizados.

Acto seguido se procedió a la elección de la Comisión Provisoria, la que quedo constituida por siguientes personas:

Titulares: Estanislao González, Carlos Häberli, Manuel Queirós, Francisco Onsari, Juan P. Perdomo, José Héctor José Ibañez, Juan Werner Berger.

Suplentes: Serafín Gonzalez, Juan Tavares, Juan Nocetti (hijo), Antonio Bertotto, Arturo Gonzalez, Agustín Mallarini, C. Maglia Volonté.

Comisión Fiscalizadora.—Titulares: Francisco Rubio, Guillermo Luaces, José Beda.

Suplentes: Luis Häberli, Antonio Machi, René Salle.

SOCIALES

Enlaces

Para el 6 del próximo mes se ha concertado el enlace del joven comerciante de esta plaza don José Beda con la simpática señorita Emma Carbajal.

Dado el duelo que pesa sobre ambos contrayentes, la ceremonia se realizará en la mayor intimidad.

—Nos comunican de Ecilda Paullier que en breve se realizará en aquel paraje el enlace de la interesante señorita Elena Fioritto con el caballero Arnaldo Haller.

Viajeros

Procedentes de Montevideo, nos visitaron el señor Manuel C. Couto y su señora esposa Concepción C. de Couto.

—Ausentóse para Jackson, donde pasará una temporada, la señorita Sara Orgoroso.

—Para Montevideo, las señoritas Adela Malán y Olga Bratschi.

—De la villa del Rosario, el señor Vicente Randazzo.

—Del mismo punto, la señorita Rosario Mendaña Solares.

—El 26 del corriente se embarcó en el puerto de Nápoles, en el vapor «Regina Elena», de re-

greso de su gira por la vieja Europa, el comerciante de esta plaza, señor Rosario Sacco.

—De Montevideo, regresó el señor Arturo L. González, co-propietario de La Nueva Sirena.

—Regresó a San José, el señor Juan González, de la firma Alfredo González y Hnos. de aquella plaza.

—De Colonia Española, nos visitó el señor Alfredo Reisch.

—Regresó de Colonia, el señor Eduardo Duarte (hijo).

—Con procedencia de Montevideo y de paso para Colonia Valdense, fué nuestro huesped el doctor Emilio Barbaroux.

—De la Colonia, el señor Cura Vicario de la Colonia, presbítero Domingo Tamburini.

—De Mercedes, el Presbítero Eduardo Meny.

—De Cufré, el comerciante señor Luis Gabarrot.

—De Guaycurú, los jóvenes Andrés y Félix Aguerre.

—Regresó a Cufré, el joven Américo Barrera Casabat.

—Con procedencia de Montevide[illegible] se encuentra entre nosotros [illegible]l aventajado estudiante Car[illegible] Piquerez.

LITERARIAS

LOS PARAISOS

Cuando miren por las ventanillas del tren, [illegible] paisaje matinal, después de una [illegible] viaje por la línea Buenos Aires y [illegible]io, y vean verdear paraísos copudos, en arboledas densas, en alamedas largas, flanqueando vastos cercos que cierran trigales o limitan rastrojos, o abriendo su espeso quitasol sobre patios de granjas y rancherías campesinas—cuando vean eso, pueden ustedes decir que están cruzando tierras santafecinas. Los chacareros de Santa Fé han llegado a resolver el problema ideal del árbol, cultivando con amor el paraíso, ese grande amigo que empieza a criarse con los muchachos del colono recién arraigado, y antes que ellos echen los colmillos ya el está extendiendo sobre la casa protecciones tutelares—prestándose, dócil y familiar, para todos los usos y destinos; para tendedero de ropa, para palenque, para gallinero, donde las pollas se sustraen al apetito de la comadreja—y por las mañanitas para teatro lírico, en que ensayan sus cavatinas todos los maestros cantores de la comarca, desde el cardenal engreído y calavera, y la calandria romántica, y el hornero industrioso — que cuando canta parece que se ríe con una risa ruidosa y sana de trabajador satisfecho—hasta el benteveo del pico estridente y el chingolito de pluma parda. Da su ramazón el paraíso, podado con criterio, para leña, y su tronco para madera de obra, aplicándosele lo mismo en el tálamo del casal que en la cuna del infante. Provee de vigas y orcones para las casas, de mangos para las hachas, de manceras para el arado, de tablas para la mesa, para la tahona, para el banco del reposo cuotidiano—y por fin para el humilde ataud en que el abuelo, un buen dia, bendiciendo a los que quedan, se acuesta a descansar definitivamente de sus setenta inviernos de chacarero. Está así el Paraíso adoptado en Santa Fé como auxiliar y protector, como sahumador cuando la primavera lo cubre de florecitas heliotropo; como recreo filarmónico; como gimnasio de los pequeños cachafaces que templan el biceps y educan la puntería trepando árboles y apedreando cachirlás; como guardián, enfilado en los cercos y ha-

ciendo centinela en las tranqueras; y a la larga, cuando ya es demasiado viejo, como mártir abnegado y benigno, que en forma de madera y de leña sigue siendo útil a sus amigos, aún después que el hacha abatió para siempre sus verdores. ¡Cuántas veces he mostrado el puño a la barbarie de los caseríos sin arbolado, sórdidos e insaciables, que repelen al traseunte con su aridez sin agasajo ni benevolencia! Por eso en una hora de amable sociego, quise acordarme de las chacras santafecinas que dan alegría al viajero, con ese aspecto de prosperidad hospitalaria que presta el árbol a la vivienda humana. Cierro los ojos y veo al bosque de paraísos santafecinos que ondula, zigzaguea, se alarga, se agrupa, en escuadrones cerrados, se despliega como en batalla alineándose en filas simétricas que van a perderse en el horizonte; y borda al realce el tapiz amarillo de los trigales maduros con el verde esmeralda de su follaje. Y cuando cae la negra maldición de la langosta sobre las campañas agrícolas, todo sucumbe y se arrasa—todo, menos el paraíso, que respetado por la calamidad, queda indemne, erguído y verde, como una inmortal esperanza que reanima al colono y le dice que nada se ha perdido mientras rebose en energías la tierra, arda el sol en los cielos y la luz de la fe en el esfuerzo no se apague en el alma del hombre.

Manuel Bernárdez.

De Arroyo Grande

En la pasada semana, el señor Juan Idiarte, fuerte comprador de frutos de esa zona, compró el lote de lana cruza de los señores Bacho Hermanos, pagando a razón de $ 4.20 los 10 kilos al barrer, a levantarla en la estancia del arroyo Pescador.

El mismo señor Idiarte ha ofrecido igual precio a diferentes hacendados y éstos han rechazado la oferta.

Dado el interés que se nota por este textil, todo hace suponer que este obtendrá precios elevados.

—El señor Gerónimo Arreguy a recibida una oferta de $ 5.00 por sus capones Lincoln, precio que dicho señor ha rechazado.

—El señor Gil Carbajal, arrendó a la sucesión de don Benito Diaz, un campo especial sobre el arroyo Guaycurú, compuesto de 800 hectáreas a razón de $ 2.60 la medida de 73.78.81, contrato por 4 años. Este precio es uno de los más elevados pagado este año por estos alrededores.

Fàbrica de hilados de algodón

Como se verá por el decreto que a continuación insertamos, el Poder Ejecutivo ha autorizado al señor Fulgencio P. Comellas, para establecer en el país una fábrica de hilados de algodón, comprometiéndose el mencionado señor a formar alrededor de la fábrica una colonia agrícola y algodonera, debiondo emplear en dichas obras hasta la cantidad de $ 400.000.

¡Cuántos hombres como el señor Comellas necesita el país para que sus riquezas sean verdaderamente explotadas!

He aquí. ahora, el decreto de la referencia:

Artículo 1.º Autoriza[illegible] Po-

der Ejecutivo para conceder al señor Fulgencio F. Comellas las franquicias aduaneras que acuerda la ley de 12 de Octubre de 1912 a fin de facilitar la instalación en el país de una fábrica de hilados de algodón y colonia agrícola anexa destinada al cultivo del algodón.

Art. 2.º Queda también autorizado el Poder Ejecutivo para conceder durante cinco años el margen de protección aduanera que exista actualmente con relación a los productos extranjeros de algodón similares a los que elabore esta fábrica.

Después de los cinco años de protección, el Poder Ejecutivo podrá otorgarla por cinco años más, siempre que los productos de la fábrica nacional sean vendidos por lo menos, a un veinte por ciento más bajos que sus similares extranjeres.

Dicho primer plazo de cinco años empezará a contarse, desde los doce siguientes meses de la promulgación de esta ley.

Art. 3.º La concesión no constituye privilegio exclusivo.

Art. 4-º Las concesiones otorgadas por los artículos anteriores sólo se acordarán previa justificación ante el Poder Ejecutivo, de que la empresa del señor Comellas, invertirá en el país en la fábrica y anexos un capital que no baje de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000).

Art. 5.º Los trabajos de instalación deberán empezar dentro del año subsiguiente al otorgamiento de la concesión, y quedarán terminados dentro de los dos años.

Art. 6.º El señor Fulgencio P. Comellas para ampararse a esta ley, deberá previamente efectuar un depósito de garantía, en el Banco de la República, por la suma de cinco mil pesos, en oro o en títulos de deuda, que quedarán a beneficio del Estado en caso de no cumplimiento de la concesión otorgada. Una vez efectuada obra o compra de inmuebles por mayor valor de esta suma podrá ella ser sustituida por una afectación hipotecaria en igual cantidad.

Art. 7.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo a 8 de Julio de 1914.—R. J. Areco.— Domingo Veracierto, secrelario.

Ministerio de Industrias.-Montevideo, Julio 11 de 1914.—Cúmplace, acúsese recibo, públíquese, insértese en el Registro de Leyes de este Ministerio y con su copia auténtica remítase el original al del Interior.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—*José Ramasso.*

La condena de Touriz

—

En la audiencia del 15 del corriente fué condenado a tres años de Penitenciaría con el descuento de la prisión preventiva sufrida y pago de las prestaciones legales, el procesado Felipe Touriz que el 17 de Marzo del ppdo. año dió muerte a su hermano Francisco, en la Costa de Cufré.

Manual de Medicina Práctica al alcance de todos

Por el Dr. Mauricio F. Langon

(Continuación)

y hemorragias). Algunos sufren de inapetencia y de dispepsia; a menudo los sujetos se vuelven tristes, sombríos, irritables, sienten dolores de cabeza, vértigos, insomnios, malestar, malas digestiones, calor brusco en la cara, mareos, desvanecimientos, aliento fétido y somnolencia.

Tratamiento.—El método entra en una buena parte del tratamiento: consistirá en presentarse todos los días a la misma hora al escusado, aunque no se tengan deseos de evacuar. Si al cabo de un rato este procedimiento no diera resultados, se tomará en seguida un lavaje intestinal con agua apenas templada o fría. Repitiendo esto durante varios días, a menudo se obtienen resultados satisfactorios.

Si las lavativas templadas o fría (se prefieren estas últimas porque estimulan más las contracciones intestinales) no dieran resultado, se reemplazarían por lavativas emolientes o por lavativas sencillas adicionadas de una cucharada de aceite o de glicerina.

Como alimentación, preferir las sustancias vegetales y comer muy poco o nada de carnes rojas. De entre los vegetales recomiéndase los herbáceos, acederas, hojas y raíces de achicoria, lechugas, escarolas, sanahorias; las frutas crudas son excelentes (uvas, ciruelas, duraznos); abstenerse de condimentos, especies.

La leche tiene una influencia laxante para algunas personas.

Pueden recomendarse como laxantes: tomar una copa de leche azucarada con miel de abejas, de noche, antes de acostarse; o una copa de nna infusión de sené o de pensamientos silvestres. Las ciruelas, los orejones, el café con leche frío, obran como laxantes y aún como ligero purgante en ciertas personas.

Otros laxantes buenos son: el aloe, semilla de mostaza, el ruibarbo y la magnesia. Las personas que sufren de hemorroides y las mujeres que tienen pérdidas menstruales muy abundantes o congestión uterina, deben abstenerse de aloe y de las llamadas píldoras laxantes, que generalmente aumentan las hemorragias y la congestión. Cuidarse del reclame y no usar píldoras ni medicamentos laxantes cuya naturaleza no se conozca.

La cerveza reemplazará al vino en las comidas.

GUSANOS INTESTINALES

Los principales gusanos o lombrices intestinales son: las tenias, los botriocéfalos, áscaris, oxiuros y tricocéfalos.

Tenias—Las tenias (significa cintas, porque su cuerpo tiene ese aspecto), están segmentadas por

un número más o menos grande de anillos. En el hombre se encuentran dos especies muy importantes: la tenia solium o solitaria y la tenia mediocanaleta.

La tenia dentada, o armada, o solitaria, es uno de los gusanos que viven en el intestino delgado del hombre. Tiene 2. 3, o más metros de largo, con una cabeza en forma de alfiler y rodeada de una doble hilera de ganchos. Los anillos maduros se desprenden del resto del gusano y son expulsados con los excrementos.

Los huevos tienen una marcada vitalidad y pueden conservarse mucho tiempo sin destruirse. Al ser ingeridos por el cerdo, el perro, el carnero y aún el hombre, el jugo gástrico disuelve la cascara y el embrión encontrándose libre. perfora el intestino y va a alojarse en diferentes partes del organismo, volviéndose allí cisticerco o forma de transición, a la espera de su transformación completa. Si una de estas larvas llega a penetrar. con la carne del animal que las contiene. en el estómago del hombre, experimenta una digestión de su envoltura y el parásito libre pasa al intestino en donde se fija por medio de sus ganchos, crece y se transforma en una tenia adulta al cabo de dos o tres meses. El principal vehículo de la enfermedad es la carne de cerdo, cruda o mal c cida.

La tenia saginata, mediocanaleta, etc., habita como la anterior el intestino delgado del hombre y su longitud alcanza a 6. 8 y aún 10 metros. No tiene ganchitos en la cabeza, pero si 4 ventosas que le sirven de órganos de fijación. Su evolución es semejante a la de la tenia que nos ocupó hace algunos instantes. pero con la diferencia que el cisticerco o larva tiene como huésped intermediario el buey. Las estadísticas demuestran que la tenia inerme es, en todas partes, más frecuente que la tenia armada.

Botriocéfalos.—Son unos gusanos huéspedes incómodos de los intestinos del hombre y cuya especie más frecuente es el botriocéfalo mayor, b. latus, b. vulgaris, etc., que llega a tener de 5 a 9 metros de largo. Tiene una cabeza aplastada, desprovista de ganchos y que se asemeja a una almendra. El huésped intermediario es casi siempre un pescado de agua dulce.

Lo poco que hemos dicho sobre la evolución de la tenia inerme, tenia armada y botriócefalo grande, nos explica el mecanismo del desarrollo de esos parásitos en nuestro intestino. el por qué las tenias son raras en los niños (en los cuales la carne está excluída de su alimentación), por qué son tan frecuentes en las personas que comen carne cruda o casi cruda, y en ciertos oficios como carniceros. cocineros, etc.

Es muy excepcional que la presencia de gusanos en el intestino pueda ser tolerada sin que aparezcan síntomas más o menos marcados. Generalmente hay va.

(*Continuará*).

FOLLETIN 1

CARLOTA M. BREAME

DORA

Novela escrita en inglés. Traducida al castellano por Manuel Valerio Ortega

CAPÍTULO PRIMERO

—Las consecuencias de una tontería raras veces afectan solo a su autor,—decía lord Earle a su hijo;—cree lo que te digo, Reinaldo; si dieras ese paso tan torpe e inconveniente, no harías sino traer la desgracia sobre tí y sobre todas las personas de tu familia.. Atiende a la razón.

—No veo ninguna razón en esas vanas preocupaciones,—contestó el joven con desden.— Vos no podeis tener ninguna razón de peso para oponeros a mi matrimonio.

—Pudiera darte no una, sino mil razones si fuese necesario; convengo en que es cierto todo lo que me has dicho. Dora es muy bonita; pero es preciso no olvidar que no pasa de ser una belleza rústica, y aún dudo de que sepa leer y escribir correctamente. Es muy buena y modesta, lo confieso, y puedo asegurar que nunca he oido decir una sola palabra en su contra; pero, Reinaldo, apelo a tu buen juicio. ¿Consideras que su hermosura y su modestia sean cualidades suficientes para hacerla tu esposa y para que venga a ocupar el puesto de tu madre?

—Son a lo menos suficientes para satisfacerme.

—Sin embargo, hay otras que debes tener en cuenta,—dijo con presteza lord Earle.

—¡La amo! Interrumpió su hijo.

—Sabemos bien lo que es el amor a los dieciocho años. Creeme Reinaldo, si yo diera mi consentimiento, tú serás el primero pasado algunos años, en reprobar mi debilidad para corregir tus tonterías juveniles.

—Vos no llamarías a eso una tontería,—replicó Reinaldo con el semblante encendido,—si Dora fuese una rica heredera, o la hija de algún . . . .

—No hay necesidad de un largo discurso. Tienes razón; si la joven en cuestión perteneciera a nuestra misma esfera, o si a lo menos se acercase a ella, sería muy diferente el asunto. No me molesta que te hayas enamorado, según tu crees, o que quieras casarte, aunque eres muy joven todavía. Lo que me incomoda sobre manera, es que hayas soñado casarte con una joven de oscura cuna, hija de mi jardinero; esto es tan ridículo que apenas puedo tratar el asunto seriamente.

—Y para mí es bastante serio,—contestó su hijo, suspirando profundamente.—Si no me caso con Dora, no me casaré nunca.

—Lo cual es preferible a un mal casamiento.

—Ella es buena,—esclamó Reinaldo,—buena y bella, modesta y graciosa. Su corazón es puro y su rostro hermoso. ¿Qué mal casamiento puede haber en ésto, padre? Nunca he creído ni creeré en las leyes crueles de la extirpe.

(*Continuará*).

Cupón

Sr. Administrador de HELVECIA —Adjunto remito a usted la cantidad de $ 2.30, importe de un semestre adelantado, con opción a la obra «Conferencias y discursos» del doctor Juan Zorrilla de San Martín.

Nombre: ....

Dirección ....

'Hotel Suizo'

GRANDES REBAJAS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela y al público en general que, a contar del 1.º de Mayo hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tarifa: Para mayores, pesos 1.50 por día. Personas que ocupen pieza sola $ 1.70; menores, convencional; sirvientes $ 1.00. Los viajeros o representantes de casas de comercio pagarán solamente $ 1.30 teniendo todos opción a dos comidas, desayuno, te o café con leche por la tarde. A fin de proporcionarles mejor estadía a los pasajeros y amortiguar los fríos de la época hemos provisto de estufas a las habitaciones.

Andrés Leicht

COLONIA SUIZA

HOTEL DEL PRADO

De Reisch y Prieto

Pensión diaria $ 1.80

Sus compras al contado.

Colonia Suiza

HELVECIA

Sociedad Rural de N. Helvecia

Feria Ganadera

A CELEBRARSE

EN EL LOCAL DE LAS

Exposiciones Ferias en Colonia Suiza, bajo las siguentes condiciones:

Comisión 2 por ciento.

A PAGAR POR MITAD ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR. NO SE COBRAPISO

Se invita a los ganaderos y hombres de campo a concurrrir a esta Feria. Oportunamente avisos detallados. Se ruega que para recibir el beneficio del anuncio, se dirijan los pedidos al rematador en Colonia Suiza, con días de anticipaciòn, para poder dar buena dublicidad de los productos a venta.

La Sociedad ha resuelto celebrar otra Feria Ganadera en la siguiente fechá:

La Comisión.

Diego D. Tregarthen,

REMATADOR.